


CONTRATO N°	100.15.02.002.2023
CONTRATISTA	PAOLA ANDREA TORRES CASTRELLÓN
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	Cédula de ciudadanía N° 1.130.600.296 de Cali (Valle)
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar servicios profesionales en derecho, para apoyar la gestión contractual y la gestión jurídica del Centro de Diagnóstico Automotor de Palmira Ltda., con el fin de contribuir al logro de los objetivos misionales y estratégicos de la entidad.
VALOR DEL CONTRATO	CINCUENTA MILLONES NOVECIENTOS CATORCE MIL QUINIENTOS PESOS MCTE (\$50'914.500)
FORMA DE PAGO	El valor asignado para la presente contratación será de once cuotas mensuales, cada una de ellas por valor de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS VEINTIOCHO QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL PESOS MCTE (\$4.628.591), previo cumplimiento a las obligaciones contractuales dentro de los treinta (30) días siguientes a la presentación de la factura respectiva, previa expedición de la certificación de cumplimiento por parte del supervisor del contrato y cumplimiento de las obligaciones.
PLAZO DEL CONTRATO	11 meses
FECHA DE INICIO	1 de febrero de 2023

En el Municipio de Palmira, al primer (1) día del mes de febrero, **VICTORIA EUGENIA GOMEZ RAYO**, quien actúa en calidad de Gerente y Supervisor del contrato de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión N° **100.15.02.002.2023** adjudicado a la señora **PAOLA ANDREA TORRES CASTRELLON** mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía 1.130.600.296 de Cali (Valle del Cauca), quien para los efectos de este contrato se denominará EL CONTRATISTA, de mutuo acuerdo firman la presente acta para dar inicio al contrato.


Para constancia se firma en Palmira al primer (1) día del mes de febrero del año 2023.

CONTRATANTE



VICTORIA EUGENIA GOMEZ R.
C.C. 66.761.445 de Palmira (V)
Centro de Diagnóstico Automotor
De Palmira Limitada.

CONTRATISTA



PAOLA ANDREA TORRES C.
C.C. N° 1.130.600.296 de Cali